

DRA. IRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ
ABOGADA - NOTARIO PÚBLICO

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)
Y OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE B)
OPTIC-CCC-PEPU-2021-0005



ACTO NÚMERO: VEINTICINCO (25-2021)

FOLIO NÚMERO: CUARENTA Y SEIS (46)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez cuarenta y dos (10:42 a.m.) horas, del día veintidós (22) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), por ante mí, **DRA. IRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ**, Abogada, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, colegiatura número 6476, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identidad y electoral Número 001-0453681-8, con mi estudio profesional abierto en la Manzana D, Apto. 303, Edif. 27, San Isidro Labrador, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, requerida por el señor **José Delio Ares**, Asesor del Director General, quien representa por ante el Comité de Compras y Contrataciones al señor **Pedro Quezada**, en su calidad de Director General (Quien la preside), la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**; institución Gubernamental bajo la dependencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), creada en virtud del Decreto Núm. 54-21, de fecha 2 de febrero del 2021, manteniendo sus funciones en el Decreto Núm. 1090-04, de fecha 3 de septiembre del año 2004, provista del Registro Nacional de Contribuyentes Núm. 4-30-01950-1, con su oficina principal ubicada en la Avenida 27 de Febrero Núm. 419, casi esquina Núñez de Cáceres, sector El Millón de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que ante mi señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada Institución, en la cual se conocerá de lo siguiente: "**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)**", contenido de original y copia de la oferta para la "**Renovación de soporte y mantenimiento de la plataforma Softexpert Excellence Suite**", proceso de Excepción de Proveedor Único (OPTIC-CCC-PEPU-2021-0005), de conformidad con las disposiciones de la Ley y los Reglamentos que norman este tipo de concursos, "Artículo 16 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006)". Y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, lugar donde se llevó a cabo el evento, y una vez allí, acudí al salón de conferencias, siendo exactamente las diez cincuenta (10:42 a.m.) horas del mediodía, en cumplimiento del Cronograma del procedimiento de selección fijado en el Pliego de Condiciones. A seguidas la notario actuante, ofreció la bienvenida a los presentes, para la "**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)**". Por lo que se dió inicio formal a la Apertura de la Oferta, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones de la **OGTIC**, conformado por los señores: **José Delio Ares**, Asesor del Director General y Presidente del Comité (quien no pudo estar presente); señor **Juan Pardilla**, Director Administrativo y Financiero, miembro; señora **Marlene Decena Salas**, Directora Jurídica, en calidad de asesor legal; el señor **Isaac Vásquez**, Director de Planificación y Desarrollo, miembro; la señora **Bibian Cuevas**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, miembro; y en representación de **INNOVIX, SRL.**, la señora **María del Pilar Dueña**, cedula 001-1922072-1, en su calidad de Gerente Comercial Pudiendo **CONSTATAR**, la suscrita Notario Público actuante lo siguiente: Que se encontraban presentes todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**, para participar en la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)**", donde se hace constar: **PRIMERO:** Que se encontraban presentes todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OGTIC)**, para participar en la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)**". **SEGUNDO:** Que luego de haber verificado el portal de compras y contrataciones no existe ningún oferente participando en la apertura de sobres de forma virtual para el proceso de "**Renovación de soporte y mantenimiento de la plataforma Softexpert Excellence Suite**" OPTIC-CCC-CP-PEPU-2021-0005. El Oferente participante: **1) INNOVIX, SRL.**, debidamente provisto del Registro Nacional de Contribuyentes Núm.1-31-06015-3; con su

domicilio en la Avenida Winston Churchill, Torre Acropolis, Piso 8, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana., Representante Legal, señor Miguel Angel Cid Correa, dominicano, portador de la cédula de identidad Núm.001-0162457-5, cumplió y presentó la Oferta Técnica (Sobre A), para la **“Renovación de soporte y mantenimiento de la plataforma Softexpert Excellence Suite”**, correspondiente al proceso de excepción por proveedor único OPTIC-CCC-PEPU-2021-0005. 2) Una vez terminado el proceso de **APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)**, se dió inicio al proceso de **APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)** cumplió y presentó la oferta económica por el monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE CON 73/100 (RD\$2,393,711.73) más ITBIS, **Garantía de Seriedad** de la Oferta por el monto de RD\$25,000.00, emitida por Humano Seguros., Fianza Núm. 30-46-1817-0, vigencia desde el 20 Octubre del año 2021 hasta el 20 Agosto del año 2022 (10 meses). A las diez cincuenta y seis (10:56 a.m.) minutos de la mañana, no habiendo más nada que tratar por parte de las Empresas Oferentes y por los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, fue clausurada la reunión, el día y mes señalado al inicio de esta Acta, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del Notario Público Infrascrito, al lugar en que ha sido requerido por los Declarantes; terminada mi actuación Notarial en el Acto de **“RECEPCIÓN Y APERTURA OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)**, para la **“Renovación de soporte y mantenimiento de la plataforma Softexpert Excellence Suite”** Proceso de Excepción de Proveedor Único (OPTIC-CCC-PEPU-2021-0005), siendo las diez cincuenta y seis (10:56 a.m.) minutos de la mañana, me trasladé a mi despacho profesional donde procedí a redactar la presente Acta desde la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **OGTIC**, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido y la han firmado y rubricado al pie de la última foja y al margen de las demás, por ante mí y junto conmigo Notario Público Infrascrito de los del Número para el Distrito Nacional, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO.-**



DRA. IRIS MARITZA RIVERA MÉNDEZ
Abogada Notario

